

## AL PLENO

El Ayuntamiento de Sevilla obtuvo la máxima financiación europea posible, 15 millones de euros, para el conjunto de los proyectos contemplados en el programa Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI) de las zonas Norte y Macarena.

La participación ciudadana y la implicación de los agentes sociales en la fase de diseño de la Estrategia se redujo a una reunión previa convocada a la que se convocó a los grupos de la oposición en el mismo día. La participación en la fase de implantación es directamente nula. No se ha implementado, por parte del gobierno municipal, ningún mecanismo para rendir cuentas y dotar de transparencia al proceso.

Un ejemplo de esa falta de transparencia ha sido el tratamiento de los fondos recogidos en el presupuesto de 2017, de los cuales se han eliminado más de dos millones de euros a través de diversas modificaciones presupuestarias sin que se haya dado ningún tipo de explicación sobre las consecuencias en la ejecución de los proyectos incardinados en dicha Estrategia DUSI.

Atendiendo al cronograma de las actuaciones que se recoge en el proyecto presentado por el Ayuntamiento, no tenemos noticias de los objetivos estratégicos cuya ejecución debería terminar en el primer trimestre de 2018: administración electrónica y TIC en la zona norte, programa de movilidad inteligente, mejoras ambientales en la EDAR de San Jerónimo, programa piloto para el alojamiento de estudiantes...

Estaríamos hablando de 5 líneas de actuación con un presupuesto subvencionable de 2.725.000 euros, de las que no tenemos ningún tipo de información. Por eso mismo, preguntamos por las actuaciones llevadas a cabo dentro de cada línea, por el presupuesto ejecutado durante el año pasado y por el resultado de los indicadores de productividad fijados.

Por todo ello, el Grupo Municipal de IULV-CA presenta las siguientes

## PREGUNTAS

1. La línea de actuación LA1 "Administración electrónica, participación ciudadana y TIC en la Zona Norte" tiene un gasto subvencionable de 750.000 euros y un plazo de ejecución hasta el primer trimestre de 2018.
  - ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para cumplir esta línea de actuación?

Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
Teléfono 95 54 70280  
Fax 95 54 70290  
izquierdaunida@sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	A6+k0cxPShR0BmhCacfwlQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	18/01/2018 13:00:02
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A6+k0cxPShR0BmhCacfwlQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A6+k0cxPShR0BmhCacfwlQ==</a>		



- ¿Qué presupuesto concreto se ha ejecutado durante el año 2017 para cumplir esta línea de actuación?
  - ¿Cuántos usuarios tienen acceso a las aplicaciones/ servicios de la administración electrónica?
  - ¿Cuántos procedimientos teletramitables que se han creado o mejorado en 2017?
- 2.** La línea de actuación LA2 “Plataforma abierta smart Sevilla” tiene un gasto subvencionable de 750.000 euros y un plazo de ejecución hasta el primer trimestre de 2018.
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para cumplir esta línea de actuación?
  - ¿Qué presupuesto concreto se ha ejecutado durante el año 2017 para cumplir esta línea de actuación?
  - ¿Cuántos usuarios están cubiertos por algún servicio público electrónico de Smart Cities?
- 3.** La línea de actuación LA3 “Programa de Movilidad Inteligente en la Zona Norte de Sevilla” tiene un gasto subvencionable de 500.000 euros y un plazo de ejecución hasta el primer trimestre de 2018.
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para cumplir esta línea de actuación?
  - ¿Qué presupuesto concreto se ha ejecutado durante el año 2017 para cumplir esta línea de actuación?
  - ¿Cuántos usuarios están cubiertos por servicios transporte inteligente? ¿En qué consiste?
- 4.** La línea de actuación LA9 “Programa de mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de San Jerónimo para la reducción de los malos olores” tiene un gasto subvencionable de 500.000 euros y un plazo de ejecución hasta el primer trimestre de 2018.
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para cumplir esta línea de actuación?
  - ¿Qué presupuesto concreto se ha ejecutado durante el año 2017 para cumplir esta línea de actuación?
  - ¿Sobre qué superficie urbana se ha actuado en la mejora del entorno urbano, su medio ambiente, o su patrimonio natural o cultural?

Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
Teléfono 95 54 70280  
Fax 95 54 70290  
izquierdaunida@sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	A6+k0cxPShR0BmhCAcfwlQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	18/01/2018 13:00:02
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A6+k0cxPShR0BmhCAcfwlQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A6+k0cxPShR0BmhCAcfwlQ==</a>		



5. La línea de actuación LA10 “Programa piloto de alojamientos a estudiantes y profesorado universitario” tiene un gasto subvencionable de 225.000 euros y un plazo de ejecución hasta el primer trimestre de 2018.
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para cumplir esta línea de actuación?
  - ¿Qué presupuesto concreto se ha ejecutado durante el año 2017 para cumplir esta línea de actuación?
  - ¿Cuántas personas se han beneficiado de este programa?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

**Daniel González Rojas**  
Portavoz del Grupo Municipal  
IULV-CA

Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
Teléfono 95 54 70280  
Fax 95 54 70290  
izquierdaunida@sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	A6+k0cxPShR0BmhCacfwlQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	18/01/2018 13:00:02
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A6+k0cxPShR0BmhCacfwlQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A6+k0cxPShR0BmhCacfwlQ==</a>		

